



Memoria de Actuaciones **2017**

CENTRO SERVICIOS SOCIALES

ATENCIÓN PRIMARIA

A los nombres y rostros
que esconden los datos.
Por su lucha, por la dignidad de sus vidas.

ÍNDICE

EL MUNICIPIO	4
POBLACIÓN	6
SECTORES DE ATENCIÓN	8
EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES (CSS)	10
PROGRAMAS DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES	24
INFORMACIÓN, VALORACIÓN, ORIENTACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS	25
APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL: AYUDA A DOMICILIO Y TELEASISTENCIA	38
APOYO A LA INCLUSIÓN SOCIAL	43
VALORACIÓN DE SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	52
ATENCIÓN AL MENOR Y LA FAMILIA	53
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON GRUPOS	59

Nota: Todos los datos recogidos en este documento se refieren al año 2017. En algunos casos aparecen datos de años anteriores con una finalidad comparativa.

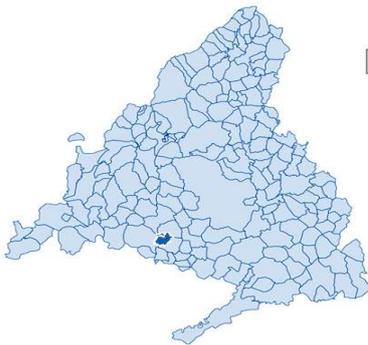


AYUNTAMIENTO DE
ARROYOMOLINOS



EL MUNICIPIO

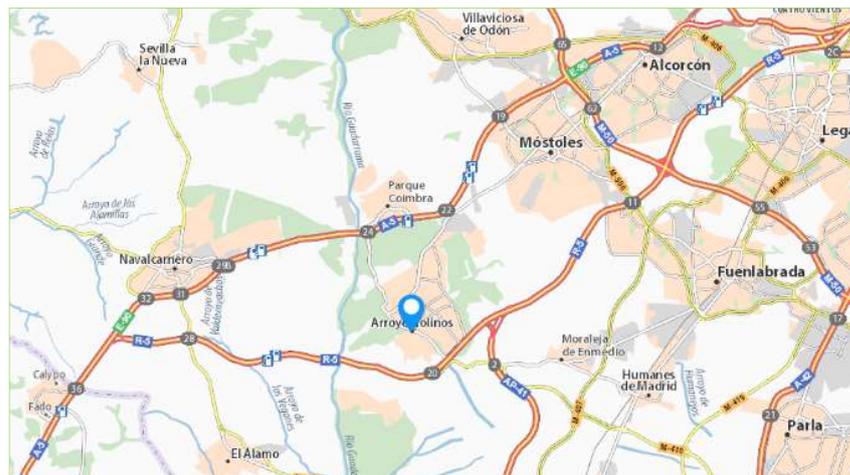
Arroyomolinos es un municipio **al sur de la Comunidad de Madrid**. Se encuentra situado a 29 km de Madrid en dirección suroeste.



Municipio de más de 30.000 habitantes que desde finales de los años noventa ha evolucionado de una configuración rural a la de una ciudad, al haber experimentado un crecimiento demográfico e inmobiliario importante.

Fuente:<https://www.planosdemadrid.es/en-el-plano-de-madrid/mapa-municipios-comunidad-madrid.html>

Ubicado entre los términos municipales de Móstoles -a 8km de distancia-, Navalcarnero -a 13Km de distancia- y Moraleja de Enmedio, su término se encuentra parcialmente incluido en el Parque Regional del curso medio del río Guadarrama.



Fuente:<https://www.viamichelin.es/web/Mapas-Planos/MapaPlano-Arroyomolinos-28939-Madrid-Espana>

A la orilla del río Guadarrama y lindando con los términos municipales de Móstoles y Navalcarnero existe un asentamiento en el llamado Paseo de la Ribera de San Pedro.

Zonas con población de especial vulnerabilidad

En el municipio existen dos zonas donde se concentra población de **especial vulnerabilidad social**

- ✚ Un asentamiento en el Paseo de la Ribera de San Pedro alejado 5km del municipio
- ✚ Viviendas protegidas de especial necesidad de la Agencia de Vivienda Social (AVS)

HISTORIAS SOCIALES EN ZONAS DE ESPECIAL VULNERABILIDAD SOCIAL			
	2016	2017	
Zonas	Nº Historias Sociales	Nº Historias Sociales	Aumento respecto año anterior
Paseo de la Ribera de San Pedro	64	78	21,88 %
Viviendas Protegidas de especial necesidad (AVS)	249	270	8,50 %
TOTALES	313	348	11.20€

Fuente: Centro Servicios Sociales

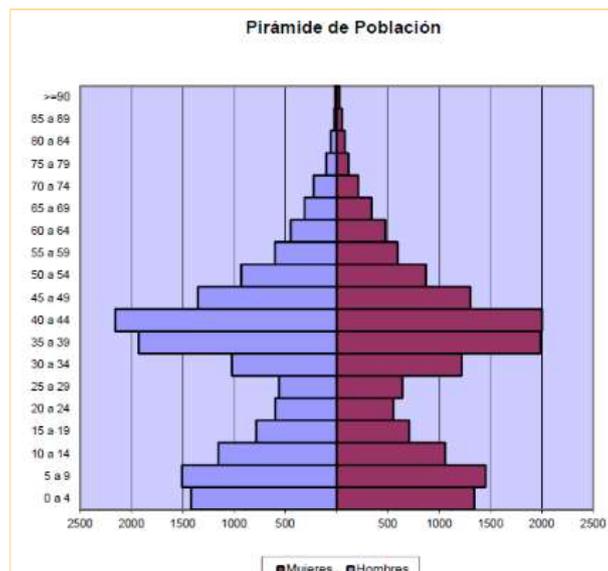
El 24.5% de las historias sociales están ubicadas en zonas de especial vulnerabilidad social

POBLACIÓN

Grupos de edad	Pirámide de Población			Padrón Municipal
	Datos de Enero			
	2018			
	Hombres	Mujeres	Total	
0 a 4	1.419	1.342	2.761	
5 a 9	1.506	1.452	2.958	
10 a 14	1.152	1.057	2.209	
15 a 19	781	708	1.489	
20 a 24	599	554	1.153	
25 a 29	562	642	1.204	
30 a 34	1.022	1.218	2.240	
35 a 39	1.931	1.987	3.918	
40 a 44	2.159	2.004	4.163	
45 a 49	1.351	1.305	2.656	
50 a 54	932	871	1.803	
55 a 59	602	594	1.196	
60 a 64	448	475	923	
65 a 69	314	340	654	
70 a 74	223	212	435	
75 a 79	100	115	215	
80 a 84	58	80	138	
85 a 89	21	54	75	
>=90	14	28	42	
Total	15.194	15.038	30.232	

Nota: Datos actualizados a día 1 del mes de referencia

Fuente: Padrón Municipal de habitantes de Arroyomolinos





Evolución de la población

Cifras Oficiales de Población

28015 Arroyomolinos	Hombres	Mujeres	Total	Incremento	Tasa de crecimiento
01/05/1996	1.368	1.341	2.709	---	---
01/01/1998	1.532	1.485	3.017	308	11,37%
01/01/1999	1.578	1.523	3.101	84	2,78%
01/01/2000	1.965	1.859	3.824	723	23,32%
01/01/2001	2.409	2.291	4.700	876	22,91%
01/01/2002	2.788	2.640	5.428	728	15,49%
01/01/2003	3.108	3.008	6.116	688	12,68%
01/01/2004	3.646	3.453	7.099	983	16,07%
01/01/2005	4.262	3.984	8.246	1.147	16,16%
01/01/2006	4.652	4.368	9.020	774	9,39%
01/01/2007	5.056	4.715	9.771	751	8,33%
01/01/2008	6.089	5.715	11.804	2.033	20,81%
01/01/2009	7.074	6.761	13.835	2.031	17,21%
01/01/2010	8.290	7.917	16.207	2.372	17,14%
01/01/2011	9.958	9.565	19.523	3.316	20,46%
01/01/2012	11.437	11.039	22.476	2.953	15,13%
01/01/2013	12.357	11.956	24.313	1.837	8,17%
01/01/2014	12.877	12.497	25.374	1.061	4,36%
01/01/2015	13.525	13.321	26.846	1.472	5,80%
01/01/2016	14.160	14.017	28.177	1.331	4,96%
01/01/2017	14.624	14.504	29.128	951	3,38%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Ayuntamiento de Arroyomolinos



SECTORES DE ATENCIÓN

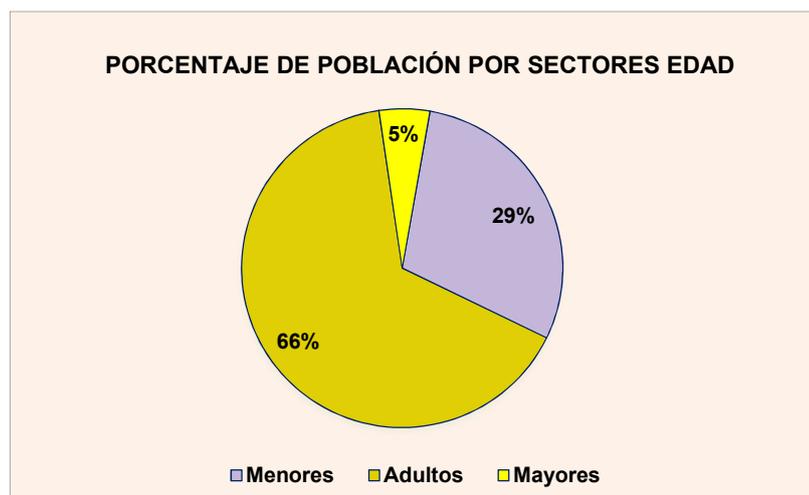
(Art.20.4 Ley 11/2003 de Servicios Sociales)

El sistema público de servicios sociales diseñará sus actuaciones tomando en consideración tres sectores de edad: **menores, adultos y mayores**

SECTORES DE EDAD POR SEXO

Sectores de edad	Hombres	Mujeres	Total
Menores (de 0 a 17 años)	4.581	4.320	8.901
Adultos (de 18 a 64 años)	9.883	9.889	19.772
Mayores (de 65 a >=90 años)	730	829	1.559
Totales	15.194	15.038	30.232

Fuente: Padrón Municipal de habitantes de Arroyomolinos



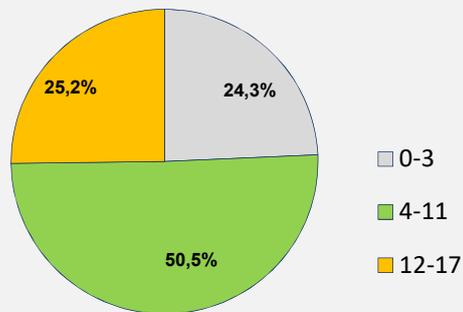


MENORES POR SEXO

Menores	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje respecto al total de menores
Primera infancia (de 0 a 3 años)	1.110	1.054	2.164	24.3%
Infancia (de 4 a 11 años)	2.291	2.204	4.495	50.5%
Adolescencia (de 12 a 17 años)	1.180	1.062	2.242	25.2%
Totales	4.581	4.320	8.901	100%

Fuente: Padrón Municipal de habitantes de Arroyomolinos

PORCENTAJE DE POBLACIÓN MENOR DE EDAD



EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES (CSS)

(Art.30.4 Ley 11/2003 de Servicios Sociales)

El equipamiento básico en el nivel de Atención Social Primaria será el **Centro Municipal de Servicios Sociales**.

El conjunto de centros municipales de servicios sociales, con sus equipos profesionales correspondientes, formará la Red Básica de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

Se entiende por centro de atención social la **estructura física que alberga equipos profesionales y dispositivos de atención** (Art.15 Ley 11/2003 de Servicios Sociales)

Ubicación



C/ Carcavillas s/n

Fuente: <https://www.google.es/maps/@40.2703053,-3.9212857,804m/data=!3m1!1e3>

Historia

El Centro de Servicios Sociales de Arroyomolinos existe como tal desde enero del año 2014 cuando el municipio -que ya superaba los 20.000 habitantes- asume la responsabilidad de prestar servicios sociales propios, según la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Marco Institucional

El Centro de Servicios Sociales de Arroyomolinos forma parte de los servicios que el Ayuntamiento de Arroyomolinos presta a sus ciudadanos y **depende de la Concejalía de Asuntos Sociales**

Marco Jurídico

Las principales leyes que **regulan la prestación de los servicios sociales** de atención primaria **en el ámbito local** son:

- ✚ Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local
- ✚ Ley 11/2003, de 27 de marzo, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid
- ✚ Ley 11/2002, de 18 de diciembre, de Ordenación de la Actividad de los Centros y Servicios de Acción Social y de Mejora de la Calidad en la Prestación de los Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN (RMI)

- ✚ Ley 15/2001, de 27 de diciembre, de Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid.
- ✚ Decreto 126/2014 de 20 de noviembre, Reglamento de Renta Mínima de Inserción.

DEPENDENCIA

- ✚ Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
- ✚ Real Decreto 1051/2013, de 27 de diciembre, por el que se regulan las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

PROTECCIÓN MENORES

- ✚ Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
- ✚ Ley 6/1995, de 28 de marzo, de Garantías de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid.
- ✚ Ley 18/1999, de 29 de abril, reguladora de los Consejos de Atención a la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid.

PROTECCIÓN DE DATOS

- ✚ Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
- ✚ Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

El Equipo del CSS

- ✚ Directora
- ✚ Trabajador/as Sociales
- ✚ Auxiliares administrativas
- ✚ Otros profesionales a través de Programas propios del CSS:
 - Auxiliares de ayuda a domicilio. Ayuda Domicilio
 - Psicóloga y Educadora Social. Atención Menores Riesgo

Profesional de Referencia

- ✓ **El profesional de referencia será un trabajador social**
(Art. 25 Ley 11/2003 de Servicios Sociales)

Al acceder al sistema público de servicios sociales, a cada persona se le asignará un **profesional de referencia**, que será un **trabajador social**.

Será el encargado de canalizar los distintos apoyos que precise cada persona, asegurando la globalidad e integridad de las intervenciones, así como la adecuada aplicación de los recursos.

La Atención Social Primaria

(Art. 30 Ley 11/2003 de Servicios Sociales)

- ✓ Es la estructura dispuesta para el **acceso de los ciudadanos al sistema de servicios sociales**
- ✓ Es **polivalente**: recibe toda la variedad de demandas de atención social
- ✓ Tiene carácter **comunitario**: da respuesta a las necesidades de atención social de las personas en el propio ambiente

Funciones

(Art. 31 Ley 11/2003 de Servicios Sociales)

- a) **Detección y análisis** de necesidades y demandas
- b) Diagnóstico y **valoración técnica** de situaciones, necesidades o problemas
- c) **Identificación y captación de poblaciones en riesgo**
- d) **Atención profesional** personalizada
- e) **Gestión y seguimiento de las prestaciones económicas de emergencia social y ayudas económicas** temporales, así como colaboración en la aplicación de la **Renta Mínima de Inserción**
- f) Gestión de la **atención a domicilio, teleasistencia** y tramitación de solicitudes
- g) Desarrollo de **programas comunitarios**
- h) Desarrollo de programas y **actividades para prevenir la exclusión**
- i) **Fomento de la participación**, la solidaridad y de la cooperación social.
- j) **Coordinación** de manera especial **con salud, educación, cultura y empleo**

Acceso al CSS
Cita previa

El acceso al Centro de Servicios Sociales se lleva a cabo a través de la **gestión de la cita previa**

✓ Se atiende **SÓLO** con **CITA PREVIA**

Para solicitar **cita** con un trabajador social

- ✓ Teléfono **91 689 94 75**
- ✓ Presencialmente en **C/Carcavillas s/n**

2.580 citas atendidas en 2017_ Incremento del 5.57 %

El **20,94%** de las citas solicitadas no se han atendido por distintas causas:

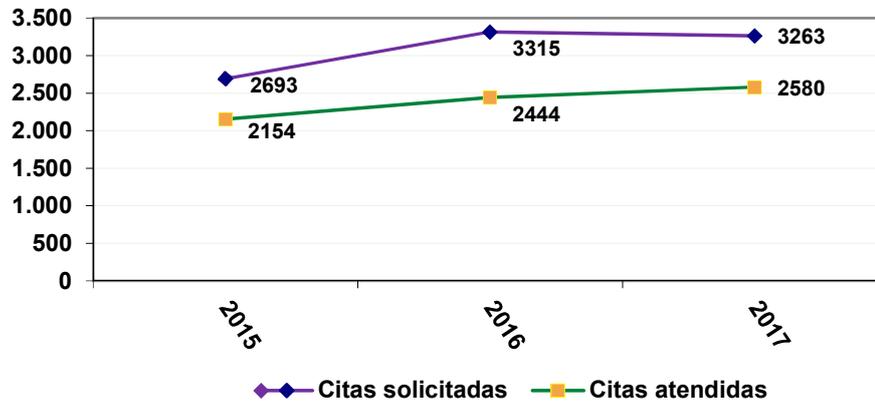
- ⇒ No presentado el usuario (13.58 %)
- ⇒ Anuladas por el usuario (7.36 %)

CITAS SOLICITADAS Y ATENDIDAS EN EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES

CITAS CON TRABAJADOR SOCIAL	2015	2016	2017	Incremento de año anterior
Nº Solicitadas	2.693	3.315	3.263	-1.57%
Nº Atendidas	2.154	2.444	2.580	5.57 %

Fuente: S.I.U.S.S.

CITAS SOLICITADAS Y ATENDIDAS EN EL CENTRO SERVICIOS SOCIALES



En este gráfico se observa que las citas solicitadas descienden respecto al 2016 (-1.57%), sin embargo, las citas atendidas han aumentado un 5.57%.

Este dato indica que disminuye el número de citas solicitadas que finalmente quedan sin atender, puesto que las citas atendidas aumentan, lo que significa una mejora en la gestión de la cita previa.



El Expedientes en el CSS: La Historia Social Familiar

El expediente propio del Centro de Servicios Sociales es **la Historia Social Familiar** que es el instrumento específico del trabajo social.

HISTORIAS SOCIALES ABIERTAS Y NUEVAS EN EL CSS

	2014	2015	2016	2017
Hª Sociales ABIERTAS a 30 diciembre	575	879	1.179	1.421
Hª Sociales NUEVAS	575	328	330	272

Fuente: Centro Servicios Sociales. NOTA: Datos explotados a 15 de enero de 2018

- ✓ Un total de **1.421** Historias Sociales en 2017; **Un 20,53% más**
- ✓ **272** nuevas este año

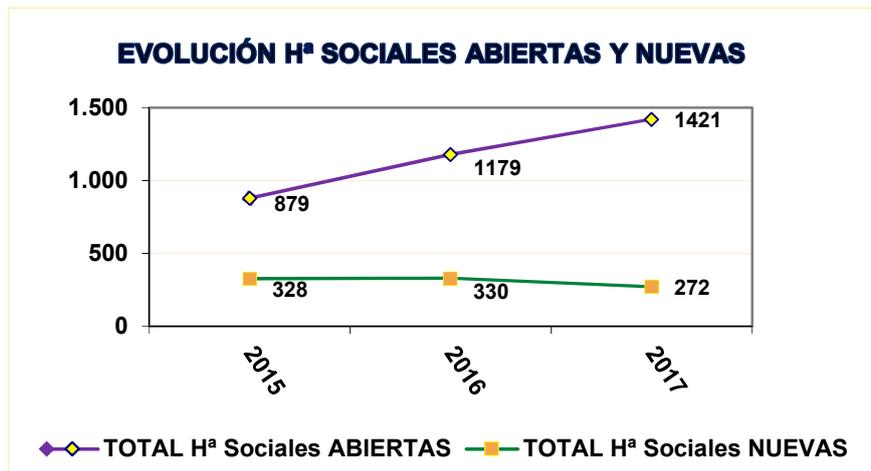


Fuente: Centro Servicios Sociales

Se observa un descenso en el porcentaje de Historias Sociales **nuevas** respecto al total de historias sociales.

Este dato indica que **el Centro de Servicios Sociales está cada vez más consolidado** en el municipio.

En el gráfico siguiente muestra un progresivo aumento significativo de las Historias Sociales. En el año 2017, el aumento es de un 20,53% respecto al año anterior. Cada año aumenta la población que está siendo atendida en el Centro de Servicios Sociales.



Fuente: Centro Servicios Sociales

Baja de Historias Sociales

	2014	2015	2016	2017	TOTAL
Hª Sociales de BAJA	18	23	25	18	84

Fuente: Centro Servicios Sociales

Causas de BAJA:

- ⇒ Traslado a otro municipio
- ⇒ Fallecimiento

Las **Historias Sociales Activas** son aquellos expedientes sobre los que se ha estado trabajando durante un período de tiempo determinado.

✓ **690 Historias Sociales Activas en el año 2017**

La Actividad del CSS

CICLO DE ACTIVIDAD DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES



Registros 2017 del Centro de servicios sociales:

- 1.161 solicitudes
- 1.168 salidas

ACTIVIDAD DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES: SOLICITUDES

SOLICITUDES MÁS SIGNIFICATIVAS EN EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES 2017

Nº

SOLICITUDES 2017

DEPENDENCIA	RECONOCIMIENTO GRADO DEPENDENCIA	36
	REVISIÓN GRADO DE DEPENDENCIA	21
	REVISIÓN PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN (PIA)	22
	TRÁMITE DE URGENCIA DE RECONOCIMIENTO GRADO DEPENDENCIA O CAMBIO PIA	5
	TRASLADO INTERAUTONÓMICO DE EXPEDIENTES DE DEPENDENCIA	7
CERTIFICADOS INFORMAS	CERTIFICADO DE ESTAR INTERVENCIÓN SOCIAL PARA ACCESO PRÉSTAMO LIBROS TEXTO	51
	CERTIFICADOS RMI PARA BONIFICACIÓN SUMINISTROS, ACCESO BECAS COMEDOR, LIBROS, ETC.	209
	INFORME SOBRE LA HABITUABILIDAD DE LA RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO	29
DISCAPACIDAD	RECONOCIMIENTO GRADO DISCAPACIDAD	55
	REVISIÓN GRADO DISCAPACIDAD	13
VALORACIÓN TÉCNICA	ADECUACIÓN DE LA VIVIENDA PARA REAGRUPACIÓN FAMILIAR	5
	CONCESIÓN DE BONIFICACIÓN POR EL CANAL ISABEL II	79
	SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL EN MENORES	18
	SITUACIÓN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL PARA ACCESO A RECURSOS Y PRESTACIONES	225
	ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	13
	VIVIENDA PÚBLICA ESPECIAL NECESIDAD	11
	PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA (PNC) Y COMPLEMENTOS	20
	RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN (RMI)	26
PRESTACIONES Y SERVICIOS MUNICIPALES	TARJETAS DE ESTACIONAMIENTO	53
	PLAZA DEPORTES GRATUITA	14
	AYUDA A DOMICILIO (NUEVAS Y MODIFICACIONES)	30
	TELEASISTENCIA	12
	AYUDAS ECONÓMICAS	247

Fuente: Centro Servicios Sociales



ACTIVIDAD DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES: SALIDAS O RESULTADOS

SALIDAS O RESULTADOS 2017

SALIDAS O RESULTADOS MÁS SIGNIFICATIVOS CENTRO SERV. SOCIALES 2017		Nº
TRAMITACIÓN SOLICITUDES	RECONOCIMIENTO GRADO DEPENDENCIA	36
	REVISIÓN GRADO DE DEPENDENCIA	20
	REVISIÓN PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN (PIA)	22
	TRÁMITE DE URGENCIA DE RECONOCIMIENTO GRADO DEPENDENCIA O CAMBIO PIA	5
	TRASLADO INTERAUTONÓMICO DE EXPEDIENTES DE DEPENDENCIA	7
	RECONOCIMIENTO GRADO DISCAPACIDAD	55
	REVISIÓN GRADO DISCAPACIDAD	13
	ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	13
	VIVIENDA PÚBLICA ESPECIAL NECESIDAD	11
	PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA (PNC) Y COMPLEMENTOS	20
RENDA MÍNIMA DE INSERCIÓN (RMI)	26	
CERTIFICADOS INFORMAS	CERTIFICADO DE INTERVENCIÓN SOCIAL PARA ACCESO PREST. LIBROS TEXTO	51
	CERTIFICADO RMI BONIFICACIÓN SUMINISTROS, BECAS COMEDOR, LIBROS, ETC.	209
	INFORME SOBRE LA HABITUABILIDAD DE LA RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO	29
INFORMES TÉCNICOS	ADECUACIÓN DE LA VIVIENDA PARA REAGRUPACIÓN FAMILIAR	5
	CONCESIÓN DE BONIFICACIÓN POR EL CANAL ISABEL II	79
	ACCESO AL PROGRAMA ITINERARIOS INSERCIÓN SOCIOLABORAL	121
	ACCESO A FRACCIONAMIENTO DE IMPUESTOS MUNICIPALES	12
	DESPROTECCIÓN SOCIAL EN MENORES	31
	DICTAMEN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL PARA BONIFICACIONES EMPLEO	38
	ACCESO A RECURSOS DE ONG's	56
	ACCESO O MODIFICACIÓN AYUDA DOMICILIO	30
	ACCESO AL SERVICIO DE TELEASISTENCIA	12
	ACCESO A AYUDA ECONÓMICA	248
ACCESO A PLAZA DEPORTES GRATUITA	14	
ACCESO A TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO	8	
RESOLUCIONES	DECRETO CONCESIÓN Y EXPEDICIÓN TARJETAS DE ESTACIONAMIENTO	20
	DECRETO RENOVACIÓN TARJETAS DE ESTACIONAMIENTO	12
	DECRETO DENEGACIÓN TARJETAS DE ESTACIONAMIENTO	10
	DECRETO DE CONCESIÓN AYUDA A DOMICILIO	20
	DECRETO DE DENEGACIÓN AYUDA A DOMICILIO	1
	DECRETO DE MODIFICACIÓN AYUDA A DOMICILIO	9
	DECRETO DE CONCESIÓN TELEASISTENCIA	6
	DECRETO DE DENEGACIÓN TELEASISTENCIA	0
	DECRETO DE LISTA ESPERA TELEASISTENCIA	12
	DECRETO DE CONCESIÓN AYUDAS ECONÓMICAS	244
DECRETO DE DENEGACIÓN AYUDAS ECONÓMICAS	3	

Fuente: Centro Servicios Sociales

**Prestaciones
Sociales Municipales**

✓ **Apoyo social + Expediente administrativo municipal**

- + AYUDA A DOMICILIO
- + TELEASISTENCIA
- + AYUDAS ECONÓMICAS
- + TARJETAS DE ESTACIONAMIENTO

✓ **Tramitación + Instrucción expte. + Resolución + Seguimiento**



COMPETENCIA MUNICIPAL

SEGUIMIENTO AYUDA DOMICILIO	Nº SEGUIMIENTOS
SUSPENSIONES TEMPORALES	32
REINICIOS	24
MODIFICACIONES	9
BAJAS	5
COORDINACIONES CON EMPRESA PRESTADORA	12
TOTAL SEGUIMIENTOS	82

Fuente: Centro Servicios Sociales

Se trata de prestaciones sociales que tienen seguimiento, es decir, que una vez concedidas producen incidencias, modificaciones que implican actuaciones técnicas y administrativas y que duran en el tiempo

Prestaciones de la Comunidad Autónoma con competencias Municipales

✓ Renta Mínima de Inserción (RMI)

Corresponde a los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, el ejercicio de las siguientes competencias:

- a) **La tramitación administrativa de la prestación económica** de renta mínima de inserción, **en sus fases de iniciación e instrucción del procedimiento.**
- b) La prestación de los **servicios de apoyo personalizados** para la inserción laboral y social
- c) **Seguimiento** de la participación de las personas incluidas en los programas individuales de inserción, y **comunicación a la Consejería** competente en materia de servicios sociales de sus posibles **incidencias.**
- d) La **cooperación con el Gobierno regional** en la aplicación de las medidas contempladas en la presente Ley y en sus normas de desarrollo.

(LEY 15/2001 de RENTA MINIMA DE INSERCIÓN en la Comunidad de Madrid art. 39)

SEGUIMIENTO RMI	Nº
INCIDENCIAS, REQUERIMIENTOS DOC.	225

Fuente: Centro Servicios Sociales

PROGRAMAS DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES

- ✚ INFORMACIÓN, VALORACIÓN, ORIENTACIÓN Y MOVIL. RECURSOS
- ✚ APOYO U. CONVIVENCIAL: AYUDA DOMICILIO Y TELEASISTENCIA
- ✚ APOYO A LA INCLUSIÓN SOCIAL
- ✚ VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA
- ✚ ATENCIÓN AL MENOR Y LA FAMILIA 63
- ✚ ACTIVIDADES FORMATIVAS CON GRUPOS



INFORMACIÓN, VALORACIÓN, ORIENTACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

(Art. 16 Ley 11/2003 de Servicios Sociales)

Tendrán la consideración de prestaciones técnicas entre otras las siguientes:

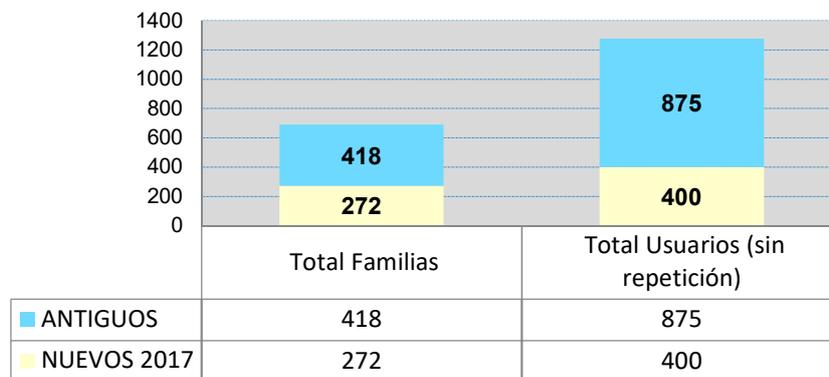
- a) Información de los recursos sociales disponibles, y del derecho de acceso
- b) Valoración individualizada de la situación y de las capacidades de cada persona
- c) Orientación hacia los medios más adecuados para responder a las necesidades y demandas planteadas
- d) Asesoramiento, apoyo y acompañamiento social a personas o grupos
- e) Intervención social, o psicológica o sociológica de orientación social
- f) Protección jurídico-social de las personas con capacidad de obrar limitada que se encuentren en situación de desamparo



Usuarios y Familias Atendidos

En Servicios Sociales los expedientes son familiares, ya que una intervención social repercute en todos los miembros de la familia. Se puede intervenir principalmente con unos padres para mejorar la relación con sus hijos y esta intervención tiene un impacto en toda la familia, también en los menores aunque la intervención haya sido escasa con ellos.

USUARIOS Y FAMILIAS ATENDIDOS EN 2017



Fuente: Sistema de Información a Usuarios de Servicios Sociales S.I.U.S.S.

Los datos de la tabla reflejan con cuántas familias se ha estado interviniendo en este año y con cuántos usuarios, miembros de estas unidades familiares. La tabla distingue entre los usuarios nuevos de 2017 y usuarios que ya estaban en servicios sociales desde años anteriores.

✓ **690 Familias ATENDIDAS en 2017**

➤ **Un 4.4% más que el año anterior**

✓ **1.275 Usuarios SIN repetición ATENDIDOS en 2017**

➤ **Un 19.40% más que el año anterior**

⇒ **El CSS ha atendido un 4.2% de la población total de Arroyomolinos**



COMPARATIVA DE FAMILIAS Y USUARIOS DE SERVICIOS SOCIALES ATENDIDOS

	2016	2017	Aumento respecto al año anterior
Familias	661	690	4,4%
Usuarios SIN repetición	1.068	1.275	19.4%
Usuarios CON repetición	1.632	2.098	28,6%

Fuente: Sistema de Información a Usuarios de Servicios Sociales S.I.U.S.S.

Los usuarios con repetición representan aquellos usuarios de servicios sociales que han sido atendidos más de una vez durante el año, puesto que la intervención social es un proceso y algunas prestaciones sociales requieren de un seguimiento.

✓ **2.098 Usuarios CON repetición ATENDIDOS en 2017**

➤ **Un 28.6% más que el año anterior**



La Intervención Social

Una intervención social es un proceso de cambio

Elementos de la intervención social:

- ✓ **Usuarios**
- ✓ **Demanda o necesidad**
- ✓ **Valoración** de la demanda o necesidad por parte **de un/a trabajador/a social**
- ✓ **Proyecto de acción** que se elabora con la participación del usuario y que **incluye: objetivos, acciones, recursos, prestaciones, etc.**

INTERVENCIONES SOCIALES NUEVAS Y ANTIGUAS

	2016	2017	Aumento respecto al año anterior
TOTAL NUEVAS	598	885	48%
TOTAL ANTIGUAS	1.007	1.135	12.80%

Fuente: Sistema de Información a Usuarios de Servicios Sociales S.I.U.S.S.

✓ **1.135 Intervenciones Sociales ACTIVAS en 2017**

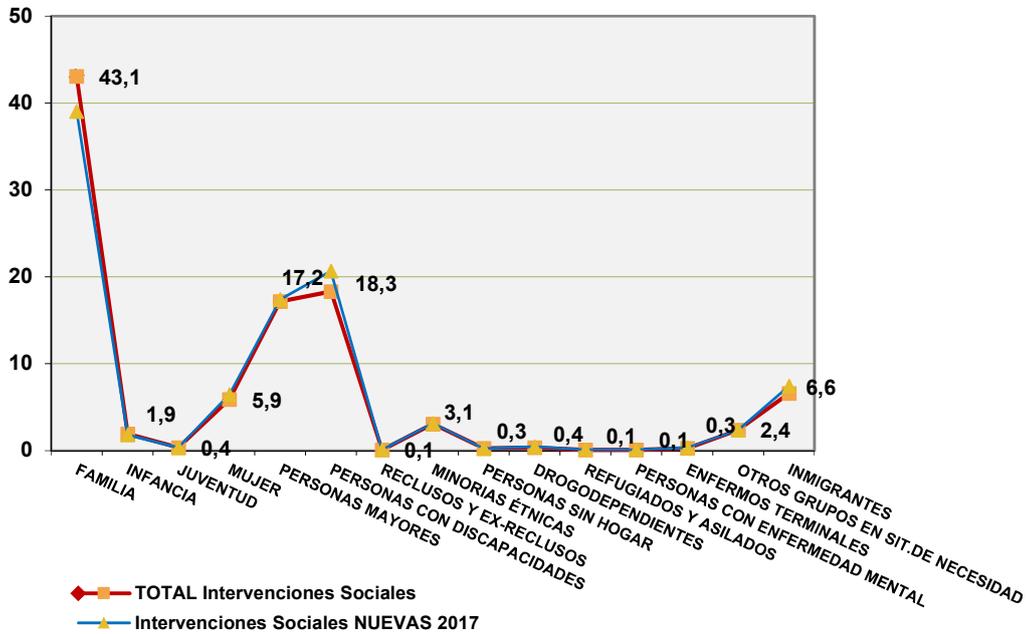
➤ **Un 12.80% más que el año anterior**

✓ **885 Intervenciones Sociales NUEVAS en 2017**

➤ **Un 48% más que el año anterior**



INTERVENCIONES SOCIALES POR SECTOR DE REFERENCIA



Fuente: Sistema de Información a Usuarios de Servicios Sociales S.I.U.S.S.

El gráfico refleja, en porcentajes, los sectores de población más atendidos en el Centro de Servicios Sociales en 2017.

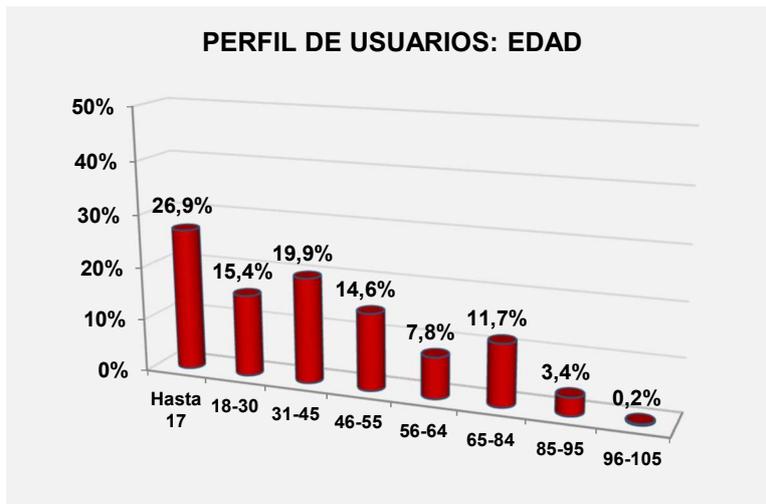
Los valores representados se refieren al total de intervenciones, pero puede observarse la misma tendencia en las intervenciones nuevas.

Sectores de población más atendidos:

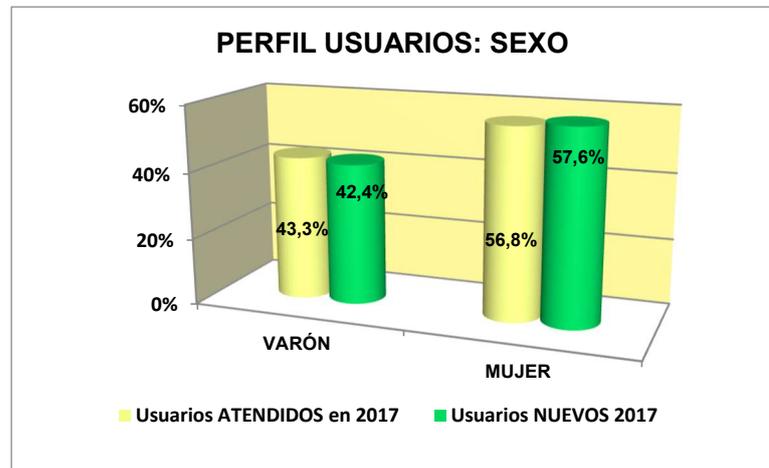
- Familia 43.1%**
- Personas con discapacidad 18.3%**
- Personas mayores 17.2%**
- Inmigrantes 6.6%**
- Mujer 5.9%**
- Minorías étnicas 3.1%**



Perfil de Usuarios del CSS



Fuente: Sistema de Información a Usuarios de Servicios Sociales S.I.U.S.S.



Fuente: Sistema de Información a Usuarios de Servicios Sociales S.I.U.S.S.



PERFIL USUARIOS: NACIONALIDAD

Nacionalidad	Usuarios Atendidos	%Total
ESPAÑA	1.027	80,55
MARRUECOS	111	8,71
RUMANIA	15	1,18
VENEZUELA	12	0,94
NIGERIA	9	0,71
ECUADOR	7	0,55
PERÚ	7	0,55
BRASIL	7	0,55
PORTUGAL	7	0,55
ITALIA	7	0,55
BULGARIA	7	0,55
OTRAS NACIONALIDADES	59	4,63
Total Usuarios Atendidos	1.275	100,00

Fuente: Sistema de Información a Usuarios de Servicios Sociales S.I.U.S.S.

Otras nacionalidades entre las que destacamos: Colombia, República Democrática del Congo, Guinea ecuatorial y China



Fuente: Sistema de Información a Usuarios de Servicios Sociales S.I.U.S.S.

El gráfico muestra que los usuarios de nacionalidad española son los más atendidos en el CSS, seguidos a mucha distancia de los de nacionalidad marroquí. Cada vez aumenta más la nacionalidad española en personas de otras nacionalidades de origen.



La Demanda

- ✓ DEMANDA **EXPRESADA** por la persona
- ✓ DEMANDA **IMPLÍCITA** _ NECESIDAD DETECTADA por el profesional
- ✓ DEMANDA **NORMATIVA** _ LEGALMENTE REGULADA

El profesional de los servicios sociales distingue la demanda expresada por la persona de la necesidad implícita en esta demanda.

El Centro de Servicios Sociales no podrá dar respuesta a las demandas que no estén reguladas por ley y le correspondan por derecho al ciudadano. No se trata de beneficencia, sino de derechos.

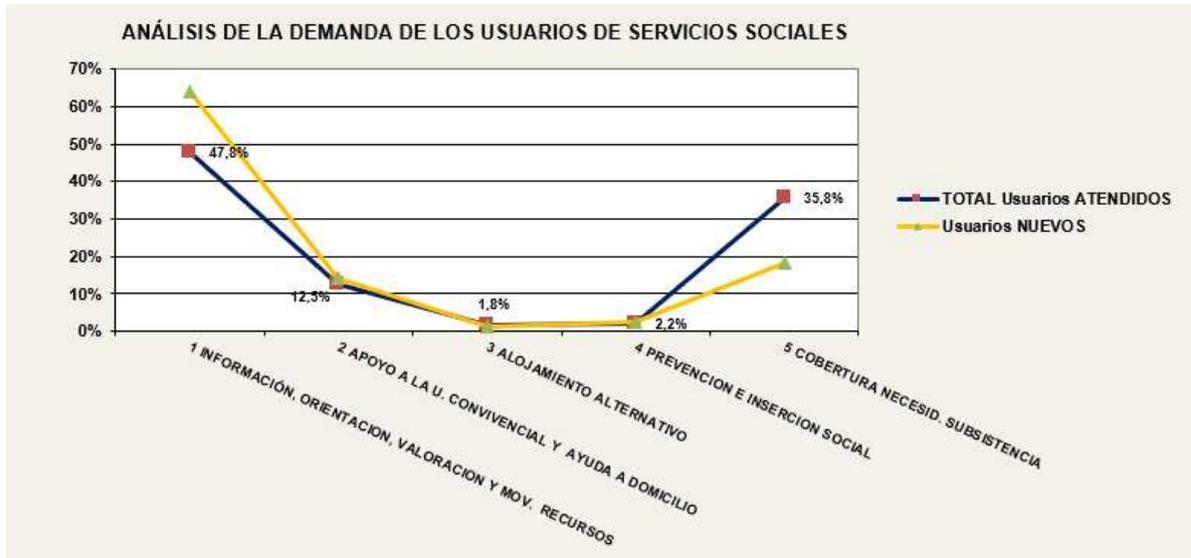
Si se detectan demandas y necesidades para las cuales no existen recursos, los servicios sociales informarán a los poderes públicos correspondientes para que desarrollen las políticas sociales necesarias que den cobertura a las actuales necesidades sociales de sus ciudadanos.

SE DISTINGUEN 5 GRANDES GRUPOS DEMANDAS

1. Información, Orientación, Valoración
2. Apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio
3. Alojamiento alternativo.
4. Prevención e inserción social.
5. Cobertura de Necesidades Básicas de Subsistencia



El gráfico muestra la demanda de los usuarios de servicios sociales. Se reflejan los valores del total de usuarios atendidos, pero se observa la misma tendencia en los usuarios nuevos.



Fuente: Sistema de Información a Usuarios de Servicios Sociales S.I.U.S.S.

DEMANDAS MÁS ATENDIDAS 2017

1. Información, orientación, valoración 47,8%

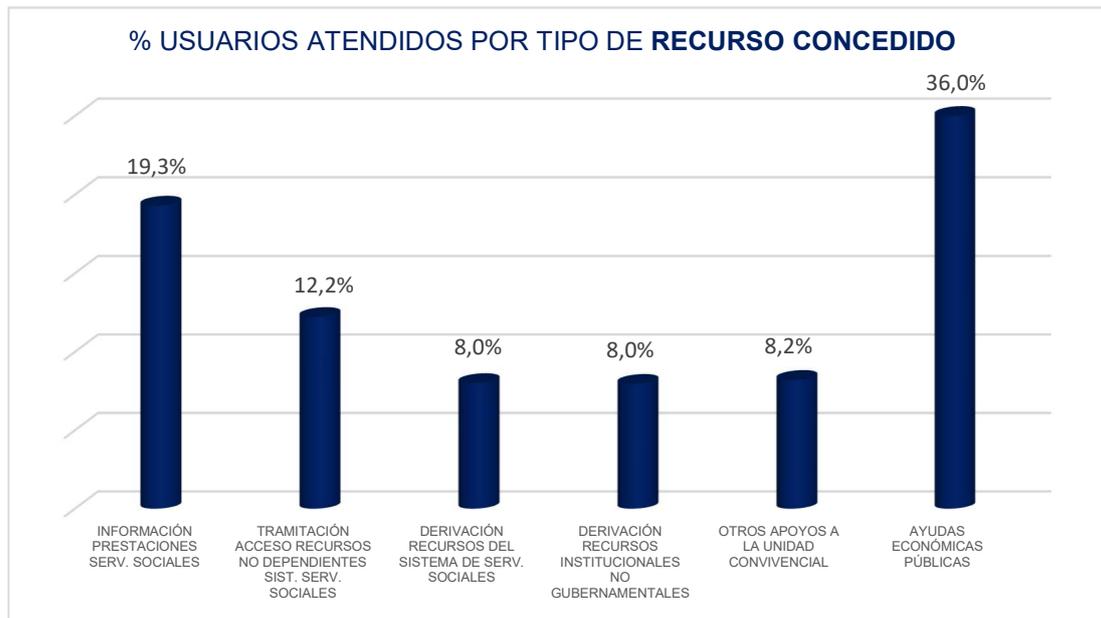
2. Cobertura de necesidades de subsistencia 35,8%

3. Apoyo a la unidad convivencial 12,5%



Recursos CONCEDIDOS

El gráfico muestra el porcentaje de usuarios que se han beneficiado de un tipo recurso.



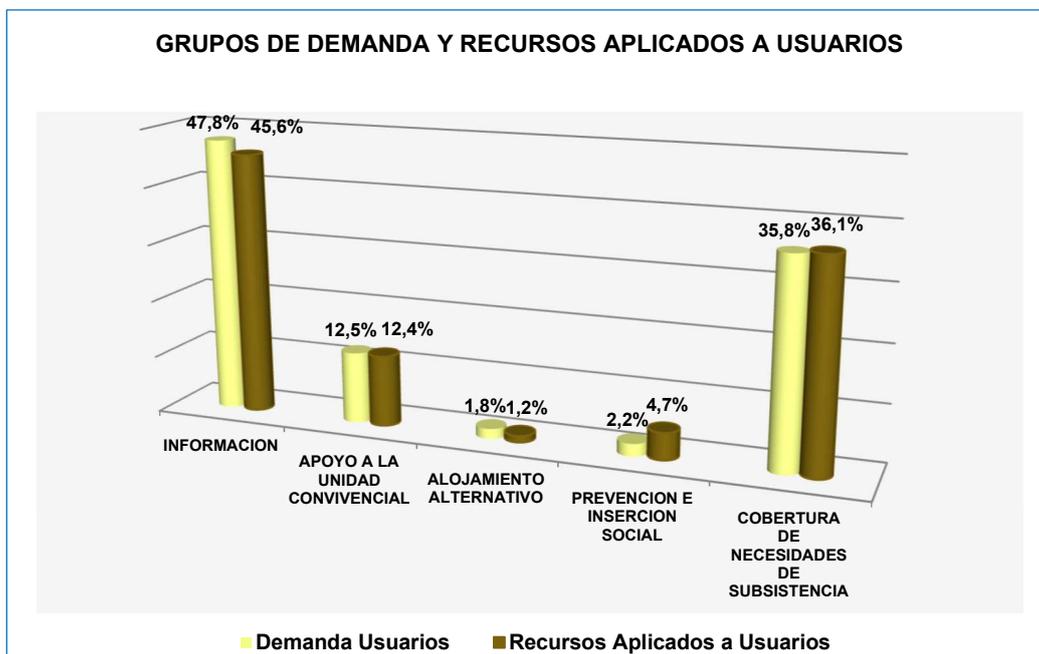
TIPO DE RECURSO CONCEDIDO	RECURSO ESPECÍFICO	% USUARIOS
✓ AYUDAS ECONÓMICAS PÚBLICAS	AYUDAS ECONÓMICAS Y RMI	36%
✓ INFORMACIÓN PRESTACIONES SERV. SOCIALES	INFORMACIÓN	19.3%
✓ TRAMITACIÓN PARA ACCESO A RECURSOS NO DEPENDIENTES DEL SIST. SERV. SOCIALES	BONIFICACIONES, VIVIENDA PÚBLICA	12.2%
✓ OTROS APOYOS A LA UNIDAD CONVIVENCIAL	INTERVENCIÓN SOCIAL, PSICOLÓGICA, EDUCATIVA	8.2%
✓ DERIVACIÓN A RECURSOS INTERNOS DEL SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES	DISCAPACIDAD, DEPENDENCIA	8.0%
✓ DERIVACIÓN RECURSOS INSTITUCIONALES NO GUBERNAMENTALES	ONG'S	8.0%

Destacan: ayud. económicas, RMI, información, bonificaciones y vivienda pública



Análisis de la Demanda y el Recurso

El gráfico muestra los grupos de demandas y de recursos que se han aplicado. Se observa la misma tendencia, lo que significa que existen recursos para cubrir las demandas.



Fuente: Sistema de Información a Usuarios de Servicios Sociales S.I.U.S.S.

SE REPITE LA MISMA TENDENCIA:

1. INFORMACIÓN, VALORACIÓN, ORIENTACIÓN Y MOVILIZACIÓN RECURSOS
2. COBERTURA NECESIDADES DE SUBSISTENCIA
3. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL



La Información en el CSS

En los Centros de Servicios Sociales:

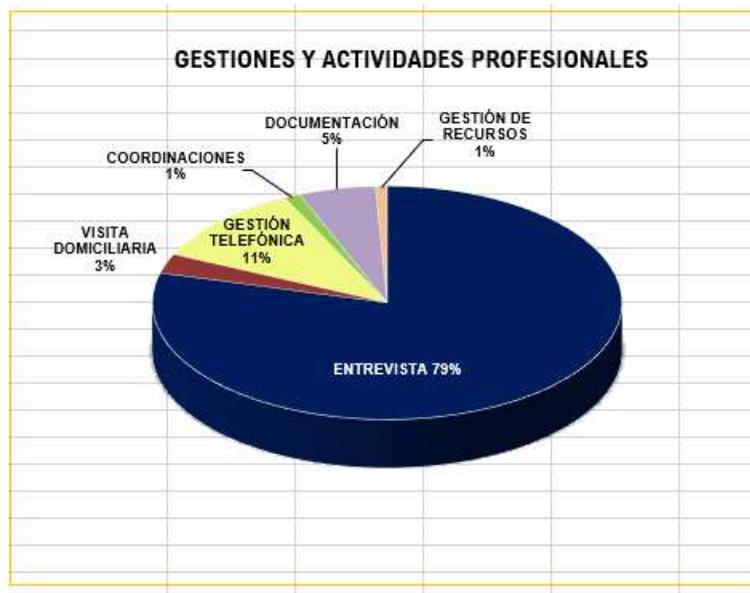
- ✓ La información tendrá la consideración de prestación técnica.
- ✓ Una prestación técnica es un acto profesional
- ✓ Las prestaciones técnicas deben preceder, acompañar y continuar la aplicación de cualquier otro tipo de prestación

LA INFORMACIÓN: UNA PRESTACIÓN TÉCNICA		Nº veces 2017	Nº veces 2016	Nº veces 2015
Información Dependencia	↓	43	55	32
Información Teleasistencia (TA)	=	10	9	11
Información Ayuda a Domicilio (SAD)	↑	26	19	18
Información Renta Mínima Inserción (RMI)	↑↑↑	65	11	37
Inf. Pensiones NO contributivas (PNC)	↑	19	13	15

Fuente: Sistema de Información a Usuarios de Servicios Sociales S.I.U.S.S.



Gestiones y actividades profesionales



- ✓ 2.255 entrevistaS
- 78 VisitaS a Domicilio
- 23 Gestión de recursoS
- 313 GestióneS telefónicaS
- 152 Estudio documentación
- 42 CoordinacioneS



APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL: AYUDA A DOMICILIO Y TELEASISTENCIA

- ✓ **Atención individualizada en el domicilio**
- ✓ **Preventivo**
- ✓ **Facilita la permanencia en el domicilio**
- ✓ **Para personas que precisan apoyo para las actividades de la vida diaria**
- ✓ **Atención personal: higiene, alimentación, movilización, acompañamientos, etc.**
- ✓ **Atención doméstica: limpieza, compras, cuidado ropa, etc.**
- ✓ **Se rige por ordenanzas municipales**
 - Ordenanza reguladora de las prestaciones de servicios sociales del Servicio de Ayuda a Domicilio y de Teleasistencia dirigidos a garantizar la permanencia en el entorno social y familiar de las personas con limitaciones en su autonomía personal del municipio de Arroyomolinos
 - Ordenanza fiscal reguladora del precio por la prestación de los Servicios de Ayuda a Domicilio (SAD) y de Teleasistencia (TAD)

✓ **39 domicilios**

✓ **21 solicitudes**

✓ **20 altas**

✓ **5 bajas**



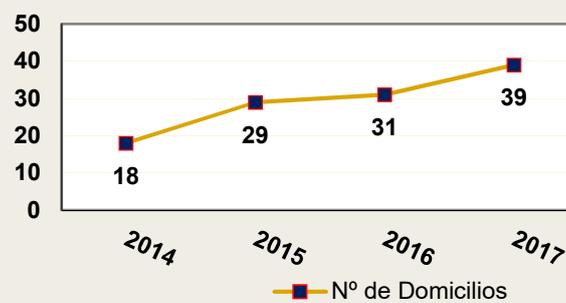
**Servicio Ayuda a Domicilio
(SAD)**

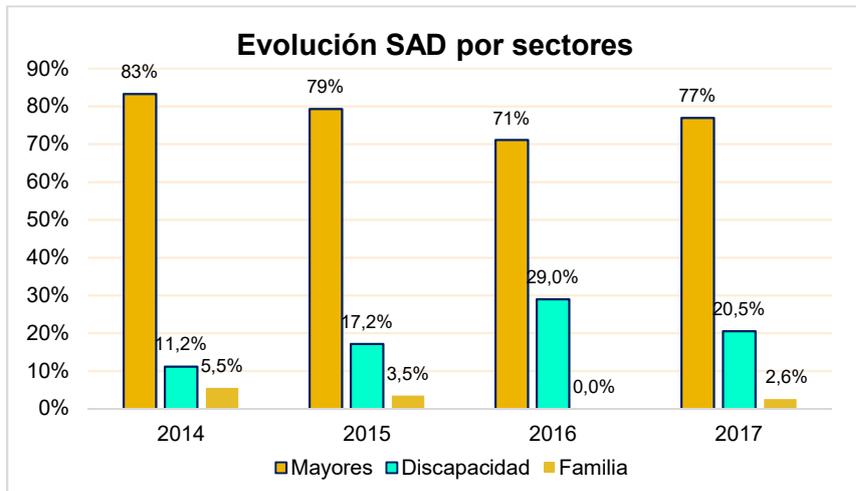
EVOLUCIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO POR SECTORES

	2017	2016	2015	2014
Mayores	30	22	23	15
Discapacitados	8	9	5	2
Familia	1	0	1	1
Totales	39	31	29	18

Fuente: Centro Servicios Sociales

EVOLUCIÓN DEL SERVICIO D AYUDA A DOMICILIO





El 77% son
Personas Mayores

Fuente: Centro Servicios Sociales

Usuarios SAD Personas Mayores por Edad

TRAMOS EDAD	Nº	%
65 - 69	2	6.67
70 - 74	3	10
75 - 79	10	33.34
80 - 84	6	20
85 - 89	4	13.34
>= 90	5	16.67
Total Personas Mayores	30	100

Fuente: Centro Servicios Sociales

✓ El 83% mayor de 75 años
✓ 77% mujeres; 23% hombres

PERSONAS MAYORES POR FORMAS DE CONVIVENCIA

	Nº	PORCENT AJE
Vive solo	14	46.7%
Convive con persona de similar característica	13	43.3%
Convive en Familia	3	10%
Total Personas Mayores	30	100%

Fuente: Centro Servicios Sociales

solas (46.7%); con persona similar (43,3%); en familia (10%)



Teleasistencia (TA)

- ⇒ **Aumenta la seguridad de las personas en su domicilio**
- ⇒ **Permite contactar de forma inmediata con un servicio especializado que le atiende**
- ⇒ **Se accede a través de los Servicios Sociales**
- ⇒ **Valoración de la situación por un trabajador social**

SOLICITUDES	12
ALTAS	6
BAJAS	5
LISTA DE ESPERA	12
TOTAL DOMICILIOS CON TELEASISTENCIA	21

Fuente: Centro Servicios Sociales

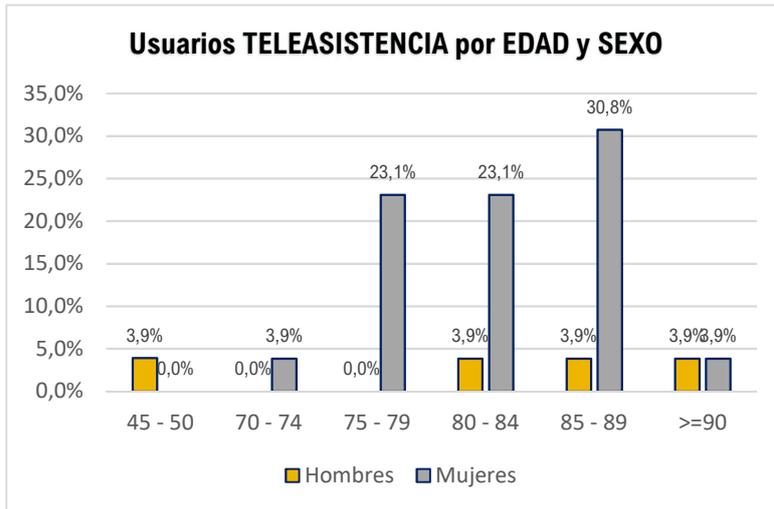
- ✓ **26 domicilios atendidos durante el año 2017**
 - **21 terminales disponibles**
 - **12 solicitudes**
 - **12 lista espera**

La **teleasistencia** es un **recurso escaso**

Hay más demanda que disponibilidad del recurso



PERFIL SOCIAL DE LOS USUARIOS TITULARES DE TA



Fuente: Centro Servicios Sociales

El 85% son mujeres

El 65% es mayor de 80 años

USUARIOS POR EDAD		
TRAMOS EDAD	Nº	%
45-50	1	3.9%
70-75	2	7.7%
76-80	6	23.1%
81-85	8	30.7%
86-90	8	30.7%
91-95	1	3.9%
Nº TOTAL DOMICILIOS	26	100%

Fuente: Centro Servicios Sociales

USUARIOS TELEASISTENCIA POR FORMAS DE CONVIVENCIA		
	Nº	%
Vive Sólo	16	61.5%
Convive con persona de característica similar	7	26.9%
Convive en familia	2	7.7%
Persona mayor convive con hijo discapacitado	1	3.9%
Total Domicilios con Teleasistencia	26	100%

Fuente: Centro Servicios Sociales

El 61.5% vive solo



APOYO A LA INCLUSIÓN SOCIAL

Ayudas económicas

PARA LA ATENCIÓN DE NECESIDADES SOCIOECONÓMICAS, INDIVIDUALES Y/O FAMILIARES

Ayuda económica + Intervención Social + Participación activa del beneficiario

Acceso:

- ⇒ Solicitud en el Centro de Servicios Sociales
- ⇒ Valoración del/la Trabajador/a Social

Tipos de Ayudas:

- + Ayuda Familiar
- + Básicas de Vivienda Habitual
- + Alojamiento Alternativo
- + Escuelas Infantiles o Guarderías
- + Comedor Escolar
- + Complementarias: formación no reglada, ocio y tiempo libre, transporte, etc.
- + Emergencia Social

Reguladas por la **Ordenanza** reguladora de Ayudas Económicas para la Atención de Necesidades Socioeconómicas, individuales y/o familiares, en el municipio de Arroyomolinos publicadas en el B.O.C.M. Núm. 177.



TIPOLOGÍA DE LAS AYUDAS ECONÓMICAS	2017	2016
Ayudas Familiares para subsistencia	97	116
Ayudas para necesidades básicas de vivienda	108	130
Ayudas para guardería	1	1
Ayudas para material escolar	9	11
Ayudas para comedor escolar	3	5
Ayudas para tratamiento médico farmacéutico	18	21
Ayudas para transporte	8	8
Nº TOTAL AYUDAS	244	292

Fuente: Centro de Servicios Sociales

TIPOLOGÍA DE LAS AYUDAS ECONÓMICAS	TOTAL		INCREMENTO
	2017	2016	
Ayudas Familiares para subsistencia	22.300,00 €	19.240,00 €	16%
Ayudas para necesidades básicas de vivienda	26.970,00 €	27.018,00 €	0%
Ayudas para guardería	300,00 €	250,00 €	20%
Ayudas para material escolar	1.375,00 €	1.755,00 €	-22%
Ayudas para comedor escolar	770,00 €	625,00 €	23%
Ayudas para tratamiento médico farmacéutico	4.810,00 €	3.595,00 €	34%
Ayudas para transporte	1.125,00 €	730,00 €	54%
TOTAL	57.650,00 €	53.213,00 €	8%

Fuente: Centro de Servicios Sociales



Fuente: Centro de Servicios Sociales



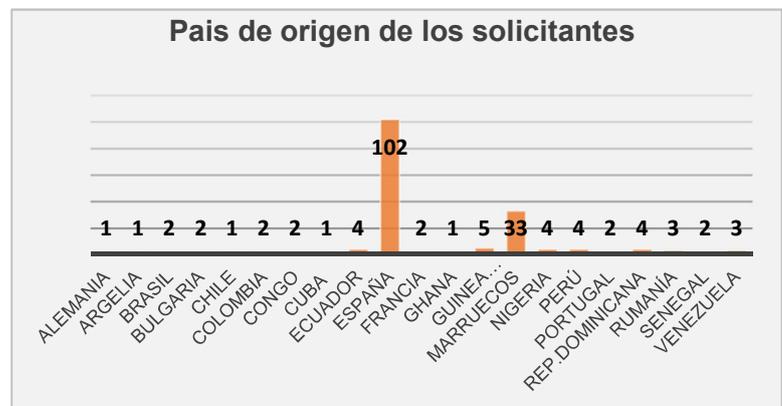
ANÁLISIS DE LOS PERCEPTORES DE AYUDAS ECONÓMICAS



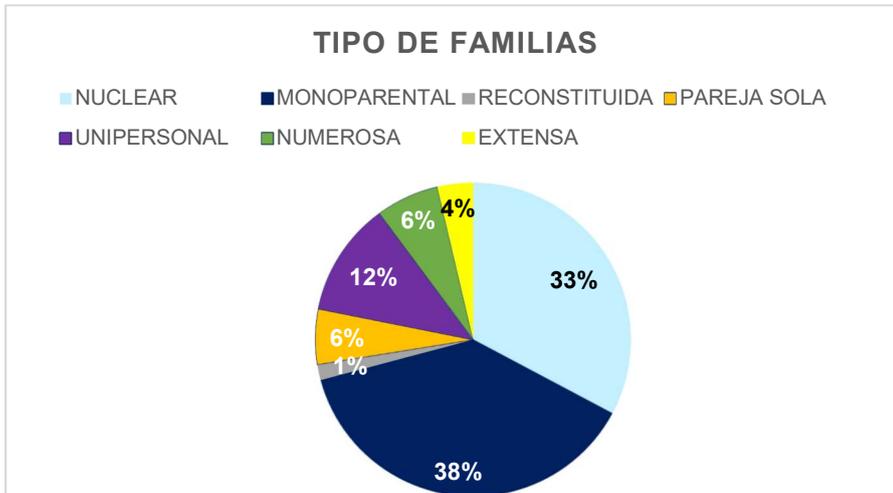
Fuente: Centro Servicios Sociales



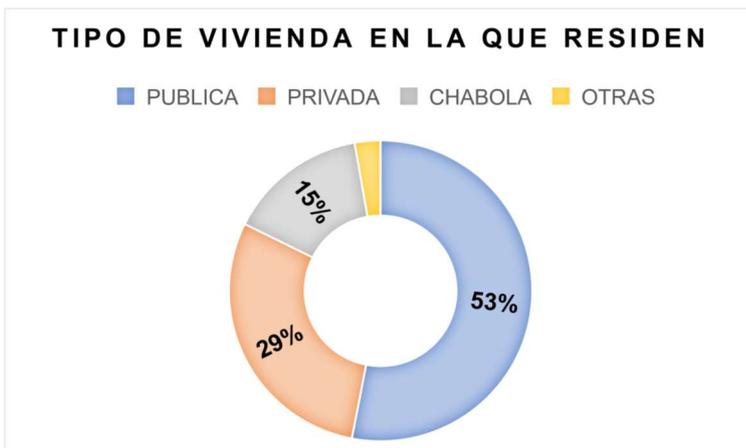
Fuente: Centro Servicios Sociales



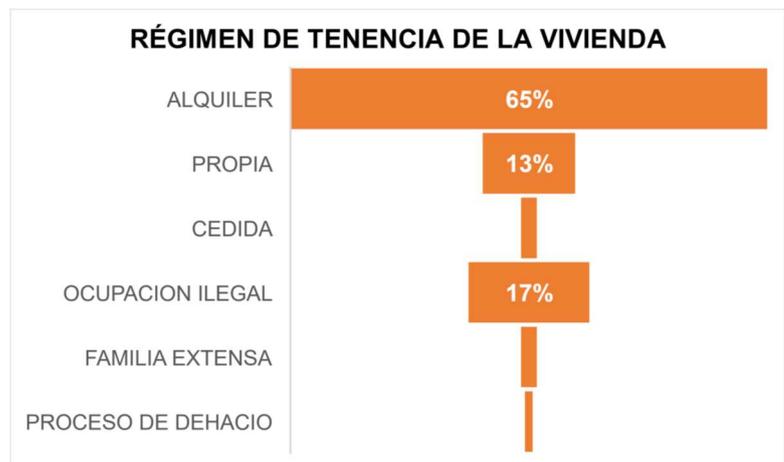
Fuente: Centro Servicios Sociales



Fuente: Centro Servicios Sociales



Fuente: Centro Servicios Sociales



Fuente: Centro Servicios Sociales



Renta Mínima de Inserción (RMI)

Prestación de la Comunidad Autónoma con competencias Municipales:

El Ayuntamiento

- ⇒ **Informa**
- ⇒ **Instruye el expediente**
- ⇒ **Hace seguimiento de la prestación**

La Comunidad Autónoma

- ⇒ **Resuelve**

¿Qué es la RMI?

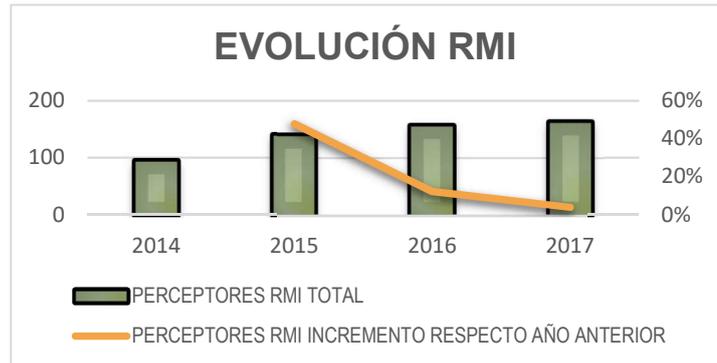
Prestación económica para necesidades básicas
+
Apoyos Personalizados para la inserción social y laboral



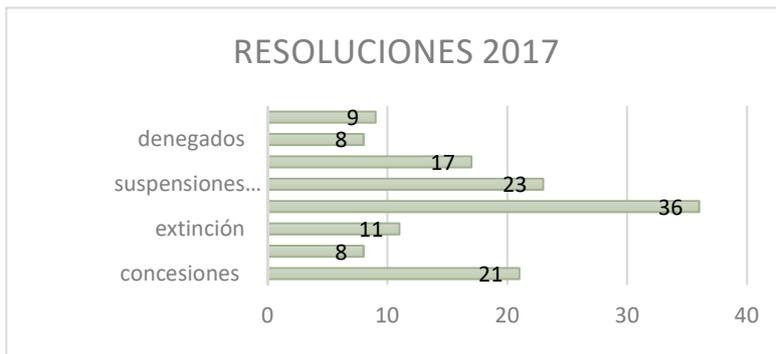
ANÁLISIS DE LOS PRECEPTORES DE RENTA MÍNIMA INSERCIÓN

PERCEPTORES RMI

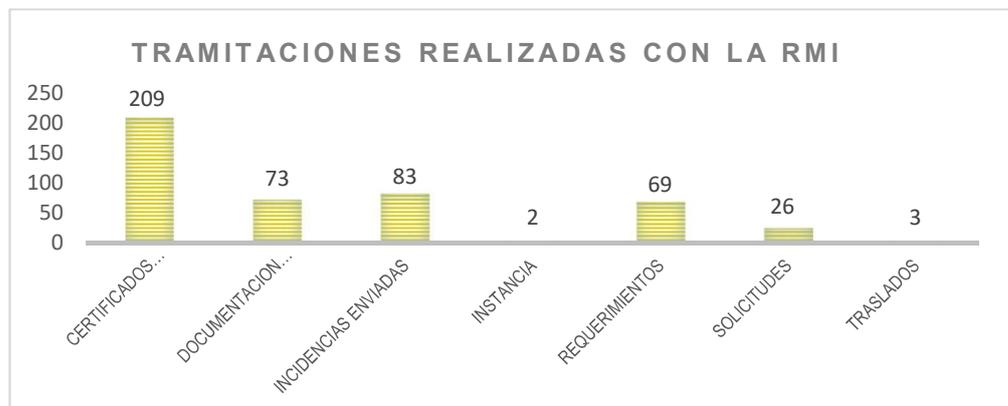
AÑO	TOTAL	INCREMENTO RESPECTO AÑO ANTERIOR
2014	94	
2015	139	48%
2016	156	12%
2017	162	4%



RESOLUCIONES 2017

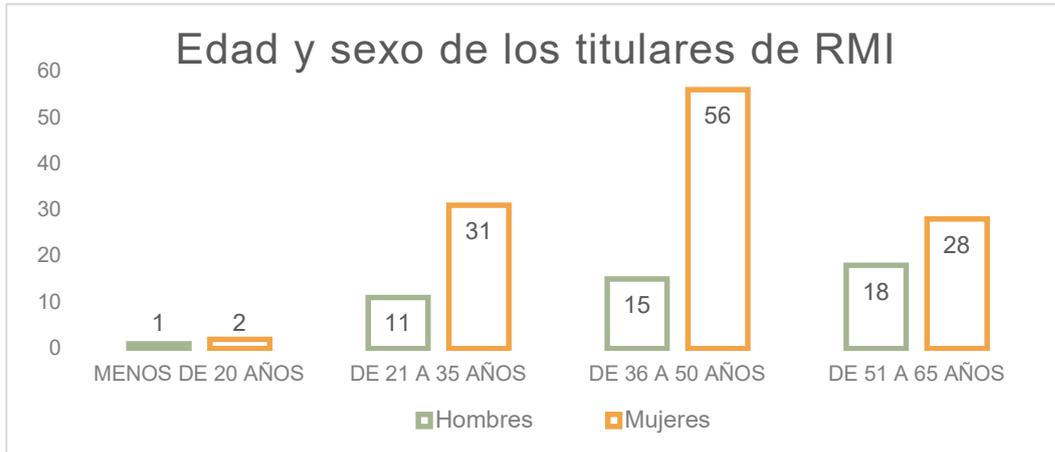


TRAMITACIONES REALIZADAS CON LA RMI

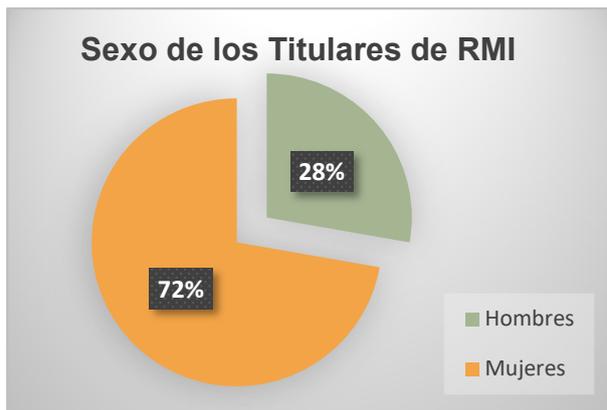




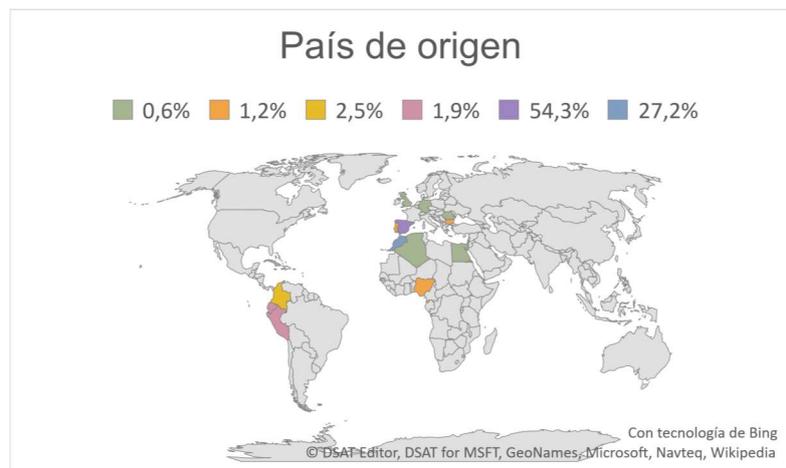
PERFIL SOCIAL DE LOS PERCEPTORES TITULARES DE RMI



Fuente: Centro Servicios Sociales



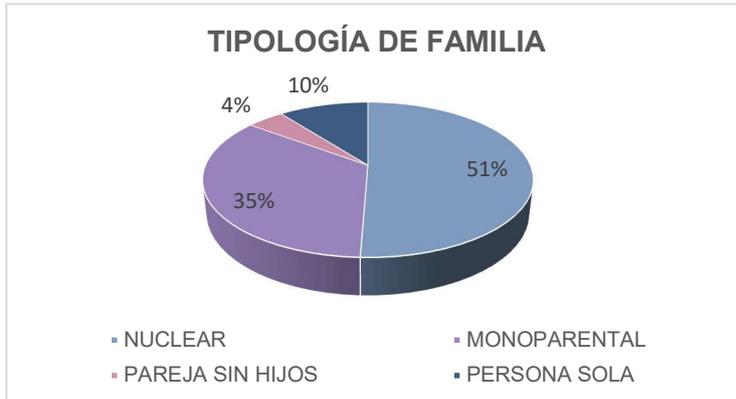
Fuente: Centro Servicios Sociales



Fuente: Centro Servicios Sociales



PERFIL SOCIAL DE LOS PERCEPTORES TITULARES DE RMI

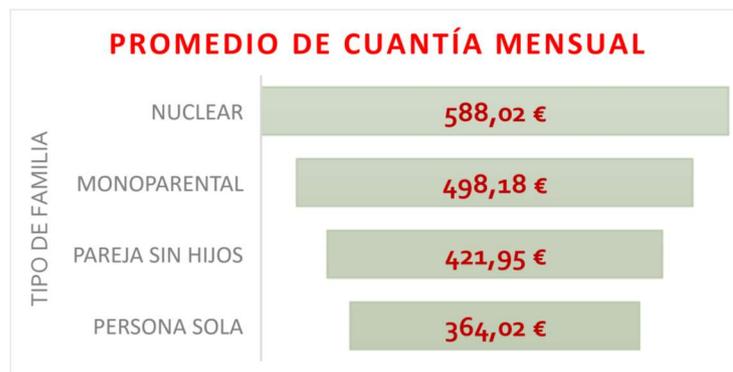


El 25 % son familias numerosas

Fuente: Centro Servicios Sociales

Prestación mensual básica de la RMI	
1.ª persona	400 €
Complementos variables	
2.ª persona	112,67
3.ª persona y siguientes	75,11 €
Importe máximo de la prestación (SMI)	735,90 €

Fuente: Centro Servicios Sociales

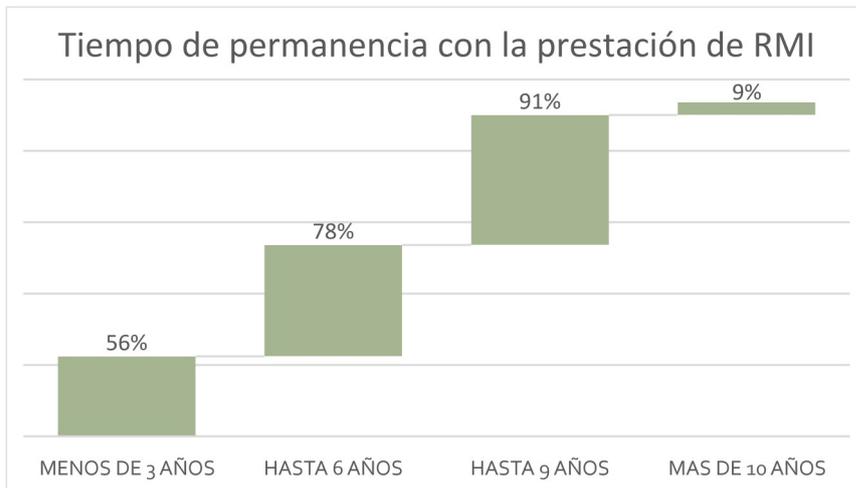


Fuente: Centro Servicios Sociales

Cuantía mensual media de las familias perceptoras RMI de Arroyomolinos: 85.257,81 €



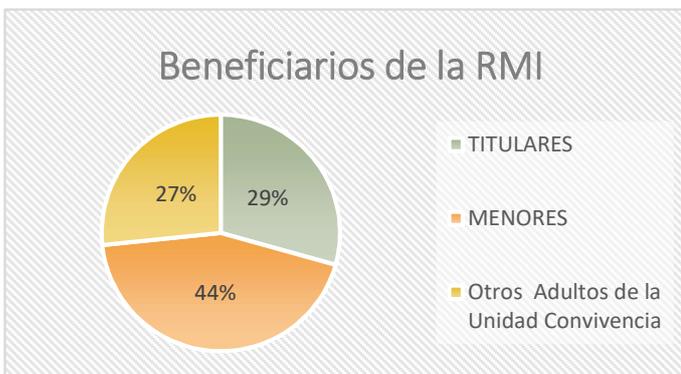
PERFIL SOCIAL DE LOS PERCEPTORES TITULARES DE RMI



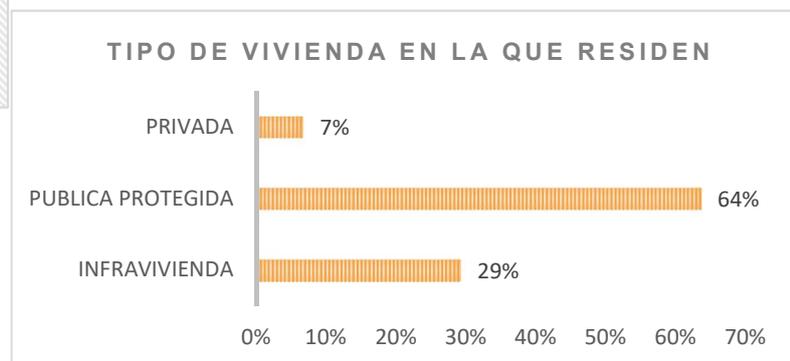
Fuente: Centro Servicios Sociales

Miembros de la Unidad de convivencia	Nº
TOTAL BENEFICIARIOS	552
Titulares de la RMI	162
MENORES	243
Otros Adultos de la Unidad Convivencia	147

Fuente: Centro Servicios Sociales



Fuente: Centro Servicios Sociales

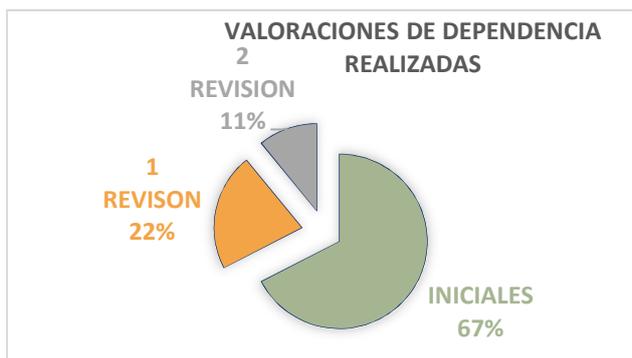
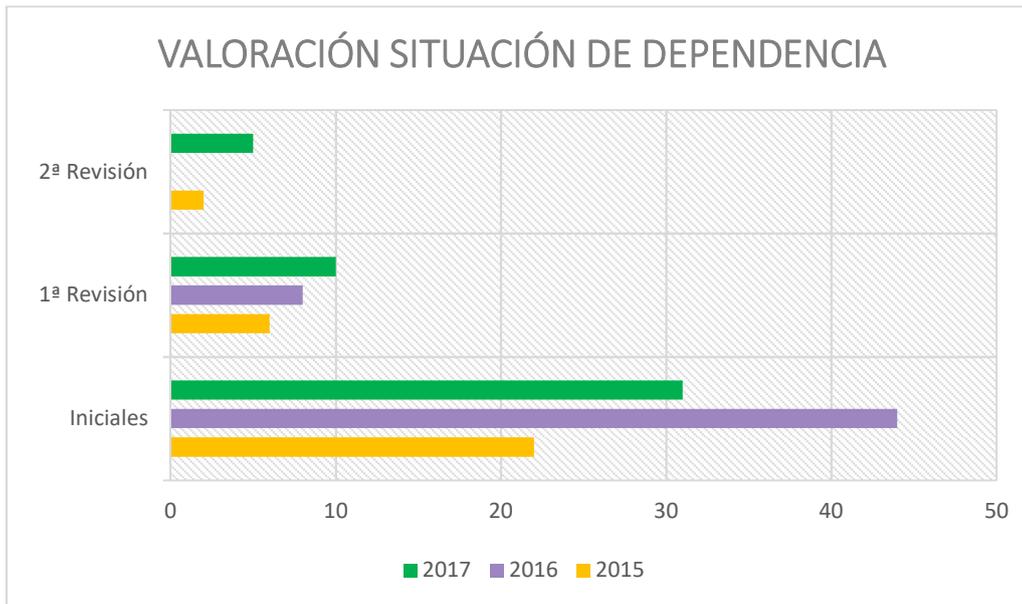


Fuente: Centro Servicios Sociales



VALORACIÓN DE SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

✓ VALORACIONES REALIZADAS 46





ATENCIÓN AL MENOR Y LA FAMILIA

Valoración del Riesgo en menores

“Se considerará **situación de riesgo** aquella en la que, a causa de circunstancias, carencias o conflictos familiares, sociales o educativos, el menor se vea perjudicado en su desarrollo personal, familiar, social o educativo, en su bienestar o en sus derechos de forma que, (...) sea precisa la intervención de la administración pública competente, para eliminar, reducir o compensar las dificultades o inadaptación que le afectan y evitar su desamparo y exclusión social, sin tener que ser separado de su entorno familiar. (...)”

Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.

EL CSS VALORA EL RIESGO SOCIAL EN MENORES

Según el

Protocolo de coordinación técnica ante situaciones de riesgo social en menores

✓ **Aprobado en el Pleno Municipal día 30 de junio 2016**



Nº total de expedientes de menores en 2017	64
Nº expedientes NUEVOS 2017	51

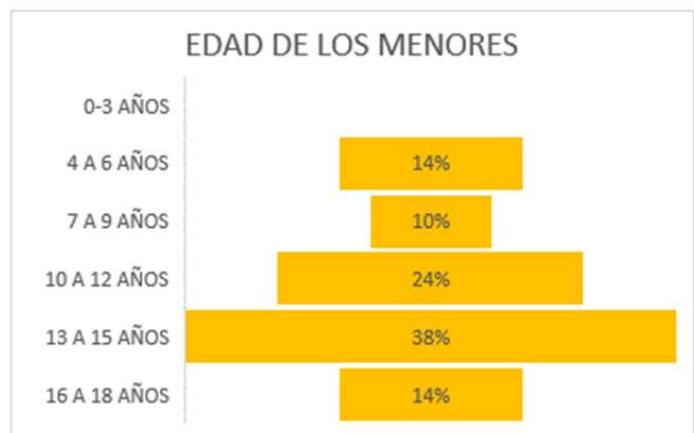
Fuente: Centro Servicios Social

Notificaciones situación de riesgo recibidas en el Centro Servicios Sociales Nº

Colegios e Institutos	18
Concejalía Educación (SAP)	4
Hospital	2
D.G. Familia y Menor	11
Juzgados y Fiscalía	8
Policía Tutor	3
Guardia Civil	1
Detección en CSS	4
Total Notificaciones 2017	51

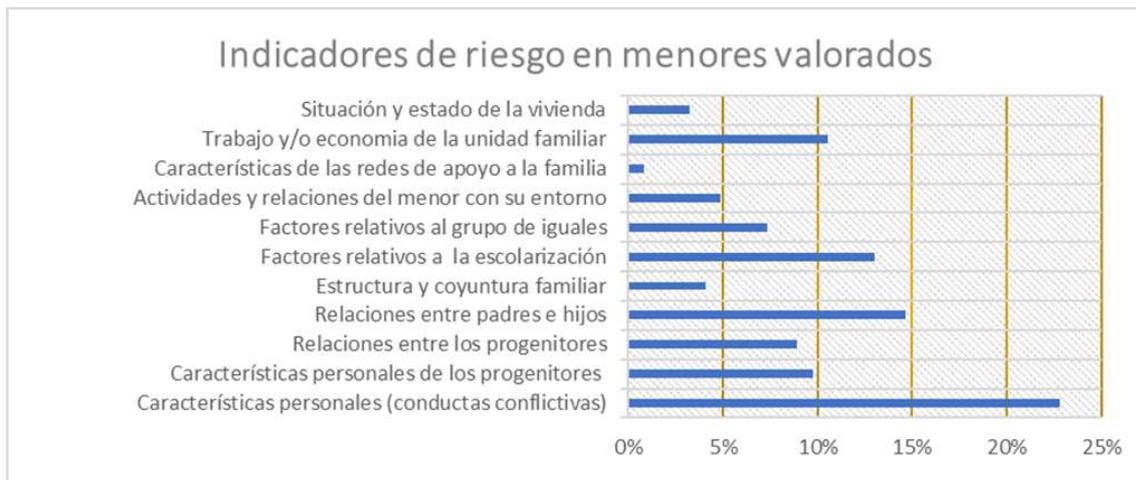
Fuente: Centro Servicios Sociales

ANÁLISIS DE LOS MENORES VALORADOS





ANÁLISIS DE INDICADORES DE RIESGO DETECTADOS EN LAS VALORACIONES



Destacan como indicadores de una situación de riesgo:

- **Conductas conflictivas de los menores**
- **Relaciones entre padres e hijos**
- **Relacionados con la escolarización**



**Programa de ATENCIÓN
ESPECIALIZADA a menores en
riesgo y sus familias**

➤ Se inicia en noviembre de 2017

Objetivos

- Facilitar **atención especializada** de carácter socioeducativo e integral a las familias con menores en riesgo
- **Prevenir** situaciones de desprotección en menores
- **Desarrollar en las familias la capacidad** de establecer una dinámica familiar positiva

➤ **Integrado en el Centro de Servicios Sociales**

➤ **Depende de la Concejalía de Asuntos Sociales**

➤ **Atención especializada e intensiva**

➤ **Intervención individual, familiar y grupal**

➤ **Interdisciplinar: psicológica y socioeducativa**

➤ **Profesionales: psicóloga y educadora social**

➤ **Acceso: previa valoración Centro Servicios Sociales**



Datos de los menores y familias atendidos

FAMILIAS ATENDIDAS 2017	8
MENORES ATENDIDOS	11
SESIONES INDIVIDUALES	12
SESIONES FAMILIARES	13

Familias atendidas durante los meses de noviembre y diciembre de 2017 que es cuando se inicia el programa

Predominan las familias monoparentales siendo mujer el adulto de referencia

TIPOLOGÍA DE FAMILIAS

MONOPARENTAL MUJER	4
NUCLEAR	1
ACOGIMIENTO FAMILIAR	1
RECONSTITUÍDA	2

EDAD DE LOS MENORES DEL PROGRAMA

5-9 años	2
10-14 años	6
15-17 años	3

La mayoría de los menores atendidos están entre los 10 y los 14 años

PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS

SEPARACIÓN CONFLICTIVA	2
VIOLENCIA FILIOPARENTAL	1
CASTIGO FÍSICO	2
EXCLUSIÓN SOCIAL	1
ESTILOS EDUCATIVOS INADECUADOS	2



Menores con plazas de deporte financiadas

Acuerdo entre las Concejalfas de Asuntos Sociales y Deportes

Objetivos

- **Prevenir** situaciones de exclusión social en menores
- **Facilitar la práctica del deporte** a menores en situación de riesgo

Acceso previa valoración en el Centro de servicios sociales

MENORES BENEFICIADOS DE PLAZA DE DEPORTES GRATUITA EN 2017	14
	MUJER 9
	HOMBRE 5
DE EDADES COMPRENDIDAS ENTRE LOS 5 Y LOS 17 AÑOS	



ACTIVIDADES FORMATIVAS CON GRUPOS

PROGRAMA: INCLUSIÓN ACTIVA

Nombre del curso: **“Mejorando tus aptitudes”**

Dirigido a: Perceptores RMI de etnia gitana

Personas inscritas: 18

Sesiones: 12

Duración: 90 minutos

Media de asistencia: 15 -18 hombres

Edad media de los participantes: 24 años



Problemática a destacar:

- Hombres que viven en familia en condiciones de exclusión social
- Dificultad para integrarse en el municipio
- Familias muy jóvenes con menores a cargo
- Sin estudios
- Pertenecientes a una etnia con estereotipos de no inclusión
- Dificultades de acceso al mercado laboral normalizado

Objetivos del curso:

- Potenciar la cohesión y la interrelación grupal.
- Aprender los tipos y estilos de comunicación.
- Mejorar las capacidades de comunicación.
- Identificar y gestionar las emociones.
- Dotar de estrategias para la resolución de conflictos.
- Motivar para la lectura.

Metodología: Participativa

Indicadores evaluados:

- Nivel de participación: 90% de asistencia
- Nivel de satisfacción: Alto



ACTIVIDADES FORMATIVAS CON GRUPOS

PROGRAMA: PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

Nombre del curso: **“Reactivando nuestras capacidades”**

Dirigido a: Personas Mayores

Mayores inscritos: 20

Sesiones: 12

Duración: 90 minutos

Media de asistencia: 14 -16 personas mayores

Edad media de los participantes: 72 años



Problemática a destacar:

- Soledad y aislamiento.
- Pérdida de la ocupación habitual.
- Pérdida de familiares y amigos.
- Enfermedades crónicas.
- Discapacidades físicas, psíquicas y/o sensoriales.
- Situaciones de dependencia.
- Deterioro de la imagen social y la autoestima.
- No sentirse útiles.
- Sobrecargas de tareas en los casos de nietos a cargo.

Objetivos del curso:

- Mejorar la cohesión grupal y promover su interrelación.
- Estimular el contacto físico y emocional.
- Promover la participación en el municipio.
- Dotar de estrategias de afrontamiento para situaciones de la vida cotidiana.
- Dotar de habilidades de mejora de la memoria.
- Mejora de la autoestima.
- Mejora del autocontrol.
- Mejora del estado general de salud psíquica.

Metodología: Participativa

Indicadores evaluados:

- Nivel de participación: 70% de asistencia
- Nivel de satisfacción: Muy alto



ACTIVIDADES FORMATIVAS CON GRUPO

PROGRAMA: PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Nombre del curso: **"Potenciando nuestras competencias"**

Dirigido a: Familias monoparentales con hijos a cargo

Mujeres inscritas: 22

Sesiones: 10

Duración: 90 minutos

Media de asistencia: 10 -12 mujeres

Edad media de las mujeres: 43 años



Problemáticas a destacar:

- Precariedad de vivienda.
- Escasos recursos económicos.
- Mayor riesgo de sufrir exclusión social.
- Dificultades para conciliar la vida laboral y familiar.
- Sobrecarga de responsabilidades y de roles.
- Riesgo de sufrir trastornos del estado de ánimo, de ansiedad, del sueño y de la conducta alimentaria.

Objetivos del curso:

- Promover la cohesión grupal y su interrelación.
- Estimular el contacto físico y emocional.
- Aprender a relajarse.
- Potenciar las habilidades de comunicación.
- Potenciar las habilidades en el empleo de las normas y los límites con los hijos
- Dotar de herramientas para la resolución de conflictos.
- Promover el ocio familiar.
- Mejorar el estado de salud psíquica general

Metodología: Participativa

Indicadores evaluados:

- Nivel de participación: 56% de asistencia
- Nivel de satisfacción: Alto



ACTIVIDADES FORMATIVAS CON GRUPOS

PROGRAMA: PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Nombre del curso: **"APRENDIZAJE INTERCULTURAL"**

Dirigido a: Mujeres magrebíes

Mujeres inscritas: 15

Sesiones: 8

Duración: 90 minutos

Media de asistencia: 10 mujeres

Edad media de las mujeres: 27 años



Problemáticas a destacar:

- Dificultades para la integración social
- Desconocimiento de la lengua
- Miedo al rechazo social.
- Choque cultural
- Aislamiento social

Objetivos del curso:

- Promover la participación
- Fomentar el conocimiento de la lengua española
- Mejorar la autoestima
- Potenciar las habilidades de comunicación
- Dotar de herramientas para el encuentro intercultural

Metodología: Participativa

Indicadores evaluados:

- Nivel de participación: 72 % de asistencia
- Nivel de satisfacción: Alto



OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA PERSONAS MAYORES

REAPRENDE

DATE A LA BUENA VIDA

DIABETES ALIMENTACIÓN EJERCICIO HABITOS EVALUACIÓN

CHARLA PARA LA PROMOCION DE HABITOS SALUDALES | Y PREVENCIÓN DE DIABETES CON INVITACION A UN DESAYUNO SALUDABLE

Obra Social "La Casa"

gente.30

- DOLOR + VIDA

TALLERES SOBRE DOLOR PARA PERSONAS MAYORES

PARTICIPA EN UN TALLER EN EL QUE ENCONTRARÁS HERRAMIENTAS Y CONSEJOS PARA MEJORAR TU CALIDAD DE VIDA EN TU DÍA A DÍA.

CURSO REACTIVANDO NUESTRAS CAPACIDADES

16 de marzo al 25 de mayo 2017
Jueves de 11:30 a 13:30h

- 16 de Marzo: Presentación del curso.
- 23 de Marzo: Evaluación inicial y dinámicas de cohesión y cohesión grupal.
- 30 de Marzo: Dinámicas de contacto emocional.
- 6 de Abril: Las emociones.
- 13 de Abril: La relajación.
- 20 de Abril: Técnicas de mejora y mantenimiento de la memoria I.
- 27 de Abril: Técnicas de mejora y mantenimiento de la memoria II.
- 4 de Mayo: Técnicas de mejora y mantenimiento de la memoria III.
- 11 de Mayo: Presentación del taller y consejos de nuestros mayores.
- 18 de Mayo: Grabación del video del taller y consejos de nuestros mayores.
- 25 de Mayo: Emisión final y cierre con dinámicas de despedida.

Concejalía de Asuntos Sociales

